

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 28 DE JULIO DE 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a todos y todas, gracias por la espera por el tiempo en el que nos hemos retrasado en iniciar esta sesión, estamos concluyendo Consejo General.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 10 fracción primera y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, con base en lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/34/2022 e IEEM/CG/83/2023 iniciaremos la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radican en el Extranjero convocada para esta fecha y con la cual se concluirán las actividades de la misma.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones, aprobado por el Consejo General, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes, en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta. Inicio por hacer el pase de lista de las Consejeras y del Consejero integrantes de esta Comisión.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Acción Nacional, licenciada Aurelia Stephanie Reynoso Villanueva.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido del Trabajo, licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del partido Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del partido MORENA, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Hola. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, le informo a usted que están presentes las Consejeras y el Consejero con derecho a voz y voto, y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta Sesión.

Asimismo, Presidenta, hago constar que se encuentran acompañándonos en la misma el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenidos y bienvenidas, todos. Agradezco la presencia de quienes nos acompañan de manera presencial y también de quienes están de manera virtual.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10, fracciones IV y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con lo establecido en el acuerdo IEEM/CG/83/2023, siendo las 12 horas con 35 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión.

Le pido a la Secretaría Técnica dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta, y también si me autoriza, doy cuenta de la presencia de la Licenciada Mayra Elizabeth López Hernández, titular de la Dirección Jurídico Consultiva y del Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

Presidenta, el siguiente punto es el relativo a la Lectura del Orden del Día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de junio de 2023.
4. Intervención de los y las integrantes de la Comisión.
5. Asuntos generales.

Después viene un receso para la elaboración del acta y a continuación el punto número 6. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la 8va. Sesión Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2023.

7. Declaratoria de conclusión de Actividades de la Comisión Especial para el voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, Fracción IV; 13, Fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señores y señoras integrantes de esta Comisión, está a su consideración este Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto?

De no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos, si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de la Consejera y del Consejero para la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten levantando la mano si alguna no otorga el consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta.

Tenemos el consenso, gracias.

Solicito a las Consejeras y Consejero si están por aprobar el Orden del Día, por favor, lo manifiesten levantando la mano.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, Secretaria Técnica pregunte a los y las integrantes de esta comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de esta.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que, si alguna no otorga el consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron remitidos, por favor lo manifieste levantando la mano.

Tenemos el consenso, gracias.

Solicito respetuosamente a las Consejeras y Consejero manifiesten levantando la mano su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos. Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de junio de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Pregunto a los y las presentes si existen observaciones o comentarios respecto del Acta señalada, por parte de las representaciones de los partidos políticos, o de las consejerías integrantes de esta Comisión.

De no existir observaciones, le solicito a la Secretaría Técnica proceda a recabar el consenso y, de manera posterior, la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten levantando la mano si alguna no otorga su consenso respecto del Acta señalada.

Tenemos el consenso, gracias.

Solicito ahora a las Consejeras y Consejero electorales de esta Comisión manifiesten levantando la mano su aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de junio de 2023.

Es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

El siguiente punto es el punto 4 y corresponde a la Intervención de las y los integrantes de la Comisión

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Señoras y señores integrantes de la Comisión, ¿alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Muchas gracias. Buenos días consejeros y compañeros de las diferentes representaciones, pues dado que es nuestra última sesión, concluimos esta comisión tan especial. Quisiera hacer algunas observaciones que, en su momento, ya hice la sesión pasada.

En primer lugar, creo que debemos estar todos orgullosos, aunque tal vez no todos lo manifiesten y estemos contentos con los resultados, pero sí debemos estar orgullosos, porque dejamos un precedente muy importante en esta comisión, ya que las no más de 20 personas que estamos aquí, representamos los derechos político electorales de miles de mexicanos que se encuentran, principalmente, en Estados Unidos.

Estadísticamente, un 98% de migrantes se encuentran concentrados en ese país y el 2% en el resto del mundo. Entonces, creo que esto es una situación muy importante, la cual debemos de portar con la responsabilidad que ello conlleva.

Por mi parte, agradecer la oportunidad a mi institución política, al presidente, Anuar Azar, por la confianza depositada en mí, y al licenciado Alfonso Bravo, representante general ante el IEEM, por permitirme trabajar con ustedes y tener la oportunidad de aprender, lo digo con toda humildad.

Aprender, tanto de los consejeros como de mis compañeros de las diferentes representaciones y de igual manera aportar, de manera respetuosa, las mejores de mis capacidades y opiniones al respecto, especialmente, si en algún momento se sintieron un poco cargados mis comentarios, a la parte de Comunicación Social, quiero hacer público que nunca ha sido una situación de manera personal, sino siempre, enfocados a que los trabajos que realizamos en esta comisión fueran de menos a más.

Yo rescataría esa parte, que, para el siguiente año, que ya lo tenemos a la vuelta de la esquina, tenemos una elección muy importante en la que vamos a escoger Presidente de la República, Municipales, nuevamente Diputados, Senadores, Regidores, Síndicos, por supuesto, renovación de todas estas representaciones.

Es muy importante que rescatemos, que hagamos un buen análisis de todo lo que aquí comentamos para que reforcemos y, si desafortunadamente no pudimos tener más de 6,000 votos, números más, números menos, en el de mexicanos en el extranjero, pues estos números crezcan mucho más.

Creo que es una responsabilidad muy grande de nuestra parte. Los migrantes, como muchas personas lo han dicho, no solamente representan remesas, los migrantes representan mucho más que eso; representan dolor, representan nostalgia, representan la falta de oportunidad que no tuvieron en su país, para poder buscar un futuro para ellos mismos y para sus familias mucho mejor.



Y creo que de ahí debemos de partir, de dar esa importancia, porque hoy en día nuestro país, no lo digo yo, lo dicen las estadísticas, lo dicen los números, las remesas son el segundo sustento de México, después de nuestros impuestos.

Entonces, creo que eso es una carga bastante importante, y al mismo tiempo yo no la acepto, porque ¿cuánta gente tiene que dejar su tierra, su familia, los suyos, sus tradiciones, por tener que buscar un futuro mejor?

Pero, lo que nos corresponde a nosotros es eso, darles voz, darles ese voto que ellos también tienen, tienen derecho de tener su México y, pues nosotros, continuar con un trabajo respetuoso, con un trabajo profesional, otorgando lo mejor que esté por nuestra parte; cada quién, desde la representación, desde la doctrina, si es que la tienen y desde ahí, desde la responsabilidad y compromiso con nuestro país, mucho más que con un partido político, con nuestro México.

Muchas gracias por escucharme siempre, por respetar mis opiniones, por escucharlas; reitero, rescataría mucho poner énfasis en la parte de comunicación social para poder llegar a más gente y dar tiros certeros.

y, pues, enhorabuena, muchas gracias.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, representante del Partido Acción Nacional.

¿Alguien más en primera ronda?

Tiene el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ

LOZANO: Primero, el hecho de que esta comisión que bueno que existe.

Me acuerdo, desde la primera reunión que se discutía si se le debería de dar, asignar o no presupuesto a esta comisión y estos trabajos, en donde nosotros platicábamos que tenía que ser a favor, y tu partido dice que en contra.

Les quedamos a deber, les quedamos a deber a los mexiquenses.

Dicen que el éxito de esta comisión, el resultado fue muy bajo, dos mil votos por ahí. El tema es que no quedó en el trabajo y recursos de esta comisión. El tema fue el maltrato del que fueron sujetos nuestros amigos mexiquenses residentes en el extranjero, porque los cónsules los trataron muy mal.

En los consulados sigue el tema de la pandemia, seguían cerrados, el acceso fue difícil, o sea, casi, casi, pedir de favor que los documentaran para poder votar, y creo que esta Comisión no sé, debe seguir trabajando para lo que viene... elecciones para diputados, presidentes municipales y gobernadores van a seguir habiendo.

Y esto deberíamos seguir puliéndolo... el procedimiento porque el resultado fue malo, pero no fue 100% causa del Instituto, sino de cómo hacerlo, ¿por qué no tener dependencias allá? O sea, así como los consulados, tener nosotros nuestros propios representantes del instituto, de aquel lado, que se dediquen a eso, a generar las condiciones para que haya el voto, porque si siempre nos vamos a estar recargando en otras instituciones para no gastar, lo veo complicado.

Así como la consulta que hace... ya no quise meterle más ruido al tema. Eso de que dicen "van a poner gente ahí del DIF, pero, sí que estén destinadas al 100 por ciento."

Es decir, que van a poner una mesita y ahí sí quieres consultarte, te consultan. No va a funcionar, como no funcionó el voto.

Entonces, yo creo que sí deberíamos impugnarlo. O sea, no impugnar, sino meterle fuerza para que sí tengan recursos, para que si haya presupuesto; las cosas sin lana, no avanzan.

Entonces, yo creo que ahora que se asignen los presupuestos pues "hay que jalarle a la cobija" para que esta comisión pues también tenga con qué.

Felicito los trabajos de la comisión, pero hay que ir por más, por mucho más, no nos podemos conformar con esto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, representante de Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más desde desea hacer uso de la palabra?

El representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Sí, muchas gracias. Con su venia, Consejera.



Pues yo celebro que exista una comisión de esta naturaleza, coincido con el representante de Movimiento Ciudadano y también con la compañera representante del Partido Acción Nacional, de que esta Comisión se pudiera también incluir, en algún momento, en elecciones concurrentes como la que va a venir, con las elecciones federales, no nada más en el ámbito de gobernador.

Sí, sabemos, es una situación muy complicada, el hecho de que los migrantes puedan llegar a votar, por una simple razón: son expulsados de México, hay una migración forzada. Lo último que quieren saber es de la nación que no los apoyó nada y que los discrimina y de que los partidos políticos, las instituciones, no hemos creado las condiciones, no hemos llegado a los acuerdos, a los diálogos, a la construcción de políticas públicas, etcétera, para mejorar las condiciones de nuestros migrantes.

Sin embargo, sí están todos interesados en las remesas que ellos tienen, o sea, los expulsamos, pero queremos su dinero.

Entonces, ese es un problema estructural; este, es un problema, incluso, de relaciones internacionales, es un problema de consulados, es un problema extrasocietal.

Entonces, también debemos de estar al pendiente, como institución y como partidos políticos, presionar para que las condiciones en materia migratoria mejoren, porque no nada más es el INE o el Instituto Electoral del Estado en México los que quieren que crear las herramientas para que nuestros compatriotas puedan votar.

Eso ya de por sí lo tenemos que hacer, sino también ver las relaciones que hay entre México y Estados Unidos para que los consulados y las instituciones a las que les corresponde este trabajo, podamos tener una integración, podamos

llamarlos, podamos ayudarlos a participar. Pues la mayoría de ellos lo único que necesitan o quieren realmente, es primero trabajar y, segundo, que no los vayan a agarrar, en este caso, la migra, no echarlos para México o situaciones así.

Por eso creo que también, entre otras situaciones multifactoriales, es muy difícil que ellos también emitan su voto.

Pero, sí me sumo, como partido político, a los trabajos y al enorme esfuerzo que está haciendo el Instituto Nacional Electoral y también el Instituto Electoral del Estado de México con su marca, que es el voto de los mexiquenses en el extranjero, a tener más diálogos, a tener más acercamientos, a generar nuevas ideas, a tratar de superar la coyuntura actual para poder crear mejores herramientas de participación de nuestros compatriotas y no nada más en Estados Unidos, porque la migración también está en Canadá, y últimamente ha aumentado mucho también en Europa. Son trabajos que, a la larga, se van a ir teniendo que hacer.

Agradezco este espacio y ojalá podamos impulsarlo más. Es cuanto.
Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted representante del PT. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la palabra la representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Gracias.

Yo pertenezco a un municipio donde mucha gente vive en Estados Unidos desde hace muchísimos años, muchos, muchos años. Desde que yo nací, creo que

ya había mucha gente allá. Esta cuestión, es de los problemas que ha habido en el Estado de México, en México y en el Estado de México, no es de apenas.

Yo, bueno, el Partido MORENA, felicita a la Comisión, felicita a las consejeras, felicita por el trabajo que hicieron allá, por la difusión que hicieron para que la gente pudiera votar, a todas las personas que estuvieron implicadas de aquí, de la comisión, de las áreas, la gente que estuvo del INE, nuestros compañeros, todos los que asistieron, todos los que participaron, todos los que tuvieron la oportunidad de participar y los que quisieron participar también.

Bueno, como dijo en algún momento un connacional, nosotros salimos de México, pero México no ha salido de nosotros, entonces ellos siguen participando, les gusta participar. Nosotros tuvimos un buen resultado, igual que en el 2017, ganamos con ellos, con su participación, y por eso agradecemos mucho a todos ellos, a todas las personas, nuevamente, en comento, implicadas.

Y, pues, eso es todo.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted representante del partido MORENA. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la palabra el consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias Presidenta.

En primer lugar, acompañar los pronunciamientos que han hecho las representaciones partidistas. Creo que lo han explicitado muy bien. La problemática multifactorial que implica este tema.

Y, bueno, frente a esta conclusión de los trabajos de nuestra Comisión Especial para el voto de los mexicanos que radican en el extranjero, relativos a nuestra Elección de Gubernatura 2023, quisiera compartirles unas líneas.

Es bien sabido que la creación de esta comisión se debió a que la ciudadanía mexicana residente en el extranjero tiene derecho a votar por la gubernatura de nuestra entidad; primera limitación, solo para la gubernatura.

Que ese derecho, es reconocido desde hace ya varios años, y que, debido a esto, tanto el Instituto Nacional Electoral como el Instituto Electoral del Estado de México, estamos obligados a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho.

No obstante, quisiera que quedara registrado que aún queda mucho por hacer para que el ejercicio del voto, por parte de quienes residen en el extranjero, pueda considerarse como un derecho consolidado.

Para lograr tal fortalecimiento, se requiere de la participación, el involucramiento y la retroalimentación no solo entre las autoridades electorales, sino también se deben sumar los partidos políticos, las instituciones diplomáticas que representan a México alrededor del mundo y, desde luego, la propia ciudadanía.

Es innegable que los esfuerzos se están realizando con el propósito de ampliar la tutela de los derechos político electorales de quienes residen en el extranjero. Sin embargo, debemos ver que la implementación de este derecho

debe ser considerado como un proyecto de largo aliento, por lo que, por supuesto, debemos estar abiertos a escuchar y mejorar todas las actividades que realizamos.

Agradezco a quienes integraron esta Comisión por su trabajo, consejerías, secretaría técnica, representaciones partidistas.

Se puede decir que se cumplió con las obligaciones a cargo de esta Comisión. Decía yo, se puede decir que se cumplió con las obligaciones a cargo de esta Comisión, pero que, por supuesto, como es natural, en democracia y en toda obra humana, hay tareas pendientes que tenemos que replantear para lograr un mejor y más completo ejercicio de los derechos político electorales de nuestros conciudadanos que radiquen en el extranjero.

Por supuesto, es muy difícil pronunciarnos sobre si se hizo bien o mal, si el resultado es positivo o negativo. Como mencionamos al principio, el problema es multifactorial, pero no podemos dejar de advertir que en la elección de 2017 se recibieron 297 votos; elección 2023, 2,286. Hay una mejoría, desde luego. Pero bueno, por sí misma, la cifra puede no ser tan alentadora.

Así que, nuevamente, muchas gracias a todos. Gracias Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejero. Francisco Bello.

Tiene el uso de la palabra mi colega, la consejera Paula... Es que iba a decirle doctora, colega, amiga, Paula Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

La verdad es que, viendo hacia atrás, o sea, pareciera que hace mucho tiempo que instalamos la Comisión y todo lo que tuvimos que ir pasando día a día... sobre todo, el involucramiento que tuvimos, pues, como bien lo decía ahorita, 20 personas o más que estamos aquí.

Ustedes saben que para mí es un tema, incluso, hasta sensible, porque yo misma fui migrante, mi familia es migrante, mis hermanos viven en Estados Unidos, entonces creo que de una o de otra manera entiendo, porque insisto, lo viví, la situación de vivir en otro país y, como bien lo decía Karina, una se va de México, pero México no se va de nosotros.

Entonces, el impulsar la participación, además de gratificante, fue motivo de muchísimas lecciones.

Estará de acuerdo conmigo la consejera Karina, que ese viaje de dos días, exprés, con horarios extenuantes fue una lección tan grande de personas que nos explicaban pues, su verdadera problemática, no es que no quieran participar. O sea, sí, nos decían, sí, para la elección presidencial hacemos caravanas de Los Ángeles a Tijuana para ir a votar en la presidencial.

Tienen muchos problemas y así lo vimos, y así se lo hicieron llegar al consul, porque varias de estas organizaciones nos acompañaron al consulado para que ellos mismos, de su propia voz, les dijeran cuál es el problema. Y también escuchar de propia voz del consul a problemática que ellos tienen: los horarios, que no hay citas...

Como bien ahorita lo decía Toño, intentaban sacar una cita para sacar su credencial, no había.

Ahí nos enteramos que abren una vez a la semana. Además, no nada más es para la credencial para votar, también para actas de nacimiento, para sus cédulas, todo es en el mismo paquete.

Entonces, hay ciertas dificultades, incluso operativas y de propio diseño institucional en nuestros órganos, tanto el nacional como en nosotros, para hacerlo más fluido. Pero esto deriva de nuestro propio sistema electoral, que le hemos puesto tantos candados que ahora, prácticamente, es imposible hacer algo más allá.

Esta comisión creo que dio sus frutos, nos falta muchísimo, tenemos muchas cosas pendientes, pero debemos dejar de lado o quitarnos esa idea de que las personas que están fuera de México ya no se interesan, no. No es ya me fui y ni modo, ahí nos vemos.

O sea, tienen mucho los mexicanos, tenemos mucho arraigo a nuestra tierra y, donde estemos, siempre llevamos nuestras costumbres, nuestra comida, nuestra lengua. Yo les decía, estamos reconquistando California y Texas, ya se habla más español allá que en muchos lugares del propio México; ve a San Miguel de Allende y hablan más inglés, ¿no?

Entonces, creo que vamos en el camino. Debemos reforzar muchas cosas, hacer más accesible y que obtengan su credencial para votar, ampliar los plazos para que se inscriban en esta lista de residentes en el extranjero.

Hay mucho trabajo y yo creo que podemos ir mejorando en el siguiente proceso.

Muchísimas gracias Presidenta, y gracias por la oportunidad de convivir con todas y todos ustedes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, colega. Consejera Paula Melgarejo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bueno, permítanme intervenir de manera breve, solamente para agradecer el acompañamiento que hemos tenido por parte de las diferentes fuerzas políticas que integran esta comisión. Todas sus aportaciones fueron muy valiosas.

Por supuesto, bajo ninguna circunstancia se entiende que hay comentarios personales aquí. Es un tema muy profesional y el tema de comunicación social fue un tema que se trató no solamente en esta comisión, sino en todas y cada una de las comisiones que formaron parte de este proceso electoral, y es algo que, en colegiado, los consejeros, las consejeras, el consejero, sabemos que debemos atender, en su momento, pues, lo podremos hacer.

Sin embargo, también es muy importante resaltar la participación y el trabajo que realizó la maestra Lilita con el equipo que tiene, algunos son visibles aquí con nosotros, muchos de los y las integrantes de la Dirección de Participación Ciudadana no están aquí, pero estuvieron día y noche en lo que implicó este ejercicio, que efectivamente sí se puede considerar de un avance importante, puesto que 365 personas se registraron en el 17, lo daba... ya decía el número, también, el Consejero Francisco. ¿Cuántos de ellos habían votado? 297.

Nosotros tuvimos 5,424 registros, un aproximado de más de 2,300 votos. Tendríamos que preguntarnos ¿qué pasó con los otros votos? ¿Por qué si teniendo

ya este registro no lo hicieron? Pues es un tema multifactorial que tiene que ver con la participación ciudadana, en donde yo vuelvo a hacer la reflexión no solamente para este instituto, sino también de una manera muy respetuosa a las fuerzas políticas, en función de ver cómo nos está mirando la ciudadanía, no solamente mexicana, sino de todo el país y a dónde tendremos que ir arribando justo para poder seguir respetando los derechos político electorales.

Temas que es de vital importancia que los partidos políticos puedan llevar al seno de sus espacios legislativos, pues es que los migrantes en ésta... recalcar primero, claro que no nos fue fácil, lo decía el representante de MC, estuvimos a contracorriente quienes integramos esta Comisión, al inicio del proceso electoral, en la defensa de poder realizar estas visitas que, por supuesto que son importantes, porque no solamente nos lo exigen, sino que lo necesitamos, ese contacto permanente con nuestros y nuestras connacionales es fundamental para posicionar a este Instituto.

Después de que logramos generar esta posibilidad de ir a un solo viaje, en donde mi colega, la consejera Paula Melgarejo y yo asistimos y en donde tuvimos horarios extenuantes, de llegar a las 03:00 de la mañana, tuvimos muchas reuniones. Implicó una gran cercanía, no solamente con los connacionales, pues nos permitió conocernos como colegas y de manera todavía más personal, profesional, y encaminarnos justo a poder garantizar estos derechos con el acompañamiento, siempre, desde acá, del maestro Francisco Bello.

Esto es algo muy importante, porque somos una Comisión que está integrada por colegas, que somos muy respetuosos de nuestras decisiones, respetuosos de nuestras argumentaciones, pero que estamos encaminados a cumplir fines muy concretos, como fue este: garantizar los derechos político electorales. Y ahí los consejeros, las consejeras electorales, tenemos una gran responsabilidad en la organización de un proceso electoral.

¿Qué les podemos compartir? ¿Qué podemos llevar ustedes? Les pediríamos que llevaran a sus ámbitos legislativos... No hay diputación migrante, ya lo decía el consejero, es una limitación, ya lo decía la consejera Paula también, encontramos estas deficiencias que no son propias de los consulados. Los consulados solamente prestaron su domicilio, su ubicación, su instalación. Los consulados no tuvieron nada que ver con el ejercicio.

Todo fue a partir del diseño institucional, de las cuestiones que deben de ser modificadas por el Instituto Nacional Electoral. Recordemos que esa fue una discusión en donde si quien se encontraba ostentando el poder iba a participar y no, lo constatamos nosotras, no fue así, solamente estaba el espacio, no tenían ninguna relación y fue personal del INE, ni siquiera de nosotros, porque no estamos facultados para ello.

La Diputación migrante está ahí para que las fuerzas políticas puedan ver qué se puede hacer. Lo que nos compartieron, cuando fuimos a Los Ángeles, fue que ellos no quieren conocer a las personas en una plataforma, sino que querían conocer a quiénes iban a ser los presidentes municipales, las diputadas, en campaña y eso ustedes saben que está prohibido.

Entonces, es otro tema que debe legislarse.

Y los cambios se están dando justo ahora que estamos en un proceso que estará por iniciar de manera concurrente. Los trabajos ya iniciaron en el Instituto Nacional Electoral y esto que decía mi colega la consejera Paula, ya se está trabajando, ya se han ampliado los plazos para registrarse en la lista nominal, porque esa fue una situación que limitó mucho.

Y hay otra buena noticia: ya podrán emitir su voto con credencial expedida en México, que está fue otra de las limitantes que se pudieron observar.



Estos son avances que se llevan a cabo a través de cómo se van observando y generando condiciones para garantizar estos derechos.

Yo me congratulo de haber presidido esta Comisión, pero sobre todo de contar siempre con el acompañamiento permanente de mis colegas, la consejera Paula, el consejero Francisco y de todas y cada una de las aportaciones de las fuerzas políticas.

Este trabajo no sería el mismo sin el acompañamiento, por supuesto, del área especializada, que, pues es la segunda ocasión que puso en marcha cosas completamente diferentes a las del 2017, aquí se generó la lista nominal, ahora no.

En el 2017, no contamos con lo que se hizo ahora de voto electrónico, del voto que se pudo hacer en las embajadas. Estos son avances relevantes que, sin duda, para que esta Comisión pueda seguir estando de manera permanente o especial como se considere, los legisladores tendrán hacer una seria de revisión al Código Electoral del Estado de México, para poder incluir estos temas, pero sobre todo a la Constitución local.

Esperemos que esto que se ha generado aquí, estas memorias...

Agradecer también a todas y todos los académicos, especialistas, que estuvieron en las diferentes mesas que disfrutamos. Creo que todos los que estuvimos, porque nos pusieron ahí, muy de cerca, lo que implica las miradas desde la sociología, desde el derecho, desde el ámbito internacional, desde el ámbito político, y creo que tenemos que seguir continuando con esa tarea.

Muchas gracias a todos y todas.



Esta será nuestra última sesión, pero no será la última vez que toquemos y avancemos en el tema de los mexiquenses que radican en el extranjero, de eso estoy segura.

Bueno, pues dicho ello, y con estas palabras de todos quienes hemos participado, le solicito a la Secretaría Técnica pueda continuar con el siguiente punto.

Permítanme, nada más, antes de concluir, sí, dar un agradecimiento muy particular a todas las organizaciones de líderes migrantes que nos acompañaron y a Sergio Infanzón, que fue una pieza fundamental como líder migrante, para que nosotros pudiéramos llegar a Los Ángeles.

Se los quiero comentar... ¿por qué? Porque hacerlo es una cuestión pública. Es un líder migrante que no solamente nos hizo una agenda de trabajo en conjunto con la Dirección de Participación Ciudadana, sino que él, sí, él específicamente, generó una agenda en medios de comunicación, los más importantes de Los Ángeles para que nosotros pudiéramos estar ahí, en los más importantes.

Todo el tiempo estuvo acompañándonos, sin siquiera pedirnos absolutamente nada. Y el tema de los medios de comunicación es fundamental, porque fue un requerimiento que se hizo y que le agradecemos a este líder migrante y a todas las organizaciones que estuvieron con nosotros, cerca 30 líderes migrantes, el poder habernos acercado a "La opinión", el poder habernos acercado a "El aviso", a todos esos diarios que son los diarios de mayor circulación en Los Ángeles.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Si no existen más comentarios respecto a este punto, Secretaria Técnica le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 5 y corresponde a asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Secretaria Técnica, mencione los asuntos generales inscritos previamente, o bien, en este momento si alguien desea inscribir alguno, puede hacerlo.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, no se han registrado asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No fueron registrados, sin embargo, consulto nuevamente a quienes integramos esta Comisión, si alguien desea agendar alguno.

Tiene el uso de la voz la representante del Partido Acción Nacional, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Gracias. Con su venia.

Recuerdo tuvimos alguna sesión... Principalmente, mi comentario va encaminado a que quede en acta. Tuvimos alguna sesión en la que nos comentaron ustedes que algunas propuestas que nosotros hiciéramos aquí no

estaba en sus manos realizarlas, sino que estos comentarios iban al INE y, desde ahí, este realizaba las modificaciones pertinentes.

Solo quiero comentar que sí, coincido con mi compañero de MC, desafortunadamente sí hubo participación de algunos cónsules; si, no mal recuerdo, creo que fue en Chicago donde hubo presencia insistente del cónsul durante el desarrollo de la sesión.

Si no mal recuerdo, alguno de mis compañeros presentó, levantó el acta para que esto se comentara.

¿A qué voy? Creo que sí. Es muy importante, en lo sucesivo que esto quede bien planteado, ya que vivimos actualmente en un país en el que los consulados son como un premio a muchos ex gobernadores que se dejan manipular por los presidentes de la República.

Entonces los consulados no son un premio, al contrario, son una gran responsabilidad porque son los defensores de los derechos en general de los mexicanos en el extranjero.

Entonces, creo que esta modificación debe ser muy importante. La Secretaría de Relaciones Exteriores bajo ningún motivo tiene por qué meter las manos en ningún proceso electoral.

No nos hicieron un favor, porque al final del día, las instalaciones le pertenecen al país y nosotros como mexicanos tenemos el derecho a hacer uso de ellas, sobre todo en un proceso tan importante como éste.

Entonces, sí sería muy importante que, desde el INE... que ya en esta acta estos comentarios sean muy tomados en cuenta, porque sí hubo varias



inconsistencias en este sentido, hubo acarreos, hubo muchas cosas que son penosas y que desafortunadamente pues, tanto ocurren en México, pero también ocurrieron de aquel lado. Ya son candados que cada uno de nosotros va a trabajar.

Sí, fue muy provechoso y lo quiero decir, la visita que ustedes tuvieron. Yo estoy a favor como Acción Nacional de que estas visitas continúen. Sé que en su momento mi representante general no estuvo de acuerdo, pero no estuvo de acuerdo por llevar la contra, sino porque en otras ocasiones la gente, algunos consejeros, han tomado este tema como turismo electoral.

Pero en este caso, creo que con el trabajo tan intenso que las consejeras tuvieron, pues quedó más que demostrado que no fue turismo electoral, y mientras haya eso, mientras existan las pruebas con base a su trabajo para demostrar lo contrario, pues creo que todas las fuerzas políticas estamos obligados a acompañar y apoyar este tipo de situaciones.

Entonces, bueno, yo sí, sí, me gustaría mucho que eso quede planteado.

Y también comentarles que tenemos una invitación en general. Sí rindieron frutos... Hace una semana me hizo el favor de buscarme a una asociación muy importante de mexicanos que radican en los Ángeles desde hace 76 años. Ellos realizan un desfile en Los Ángeles conmemorando la independencia de México.

Entonces, a raíz de esto entran, han estado viendo las sesiones y todo, y quieren que los acompañemos, porque quieren seguir cerca de todo este proceso, y sentirse tomados en cuenta como mexicanos y mexiquenses.

Entonces pues bueno, ya después en lo particular con todos mis compañeros, con mucho gusto les comparto la información para quienes gusten asistir y sigamos trabajando en este tema, pues sería muy, muy bueno.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, gracias a ustedes.

Claro que sí. Se considerará lo pertinente.

¿Alguien más tiene el uso de la palabra? La representación de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Solamente una pregunta, para saber si estas supuestas irregularidades están documentadas aquí en el instituto.

Si están documentadas, pues pudieran obsequiarme alguna copia de esas irregularidades.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted representante.

No. Hay que decir que esto es por el diseño institucional después de la reforma de 2014, y como está diseñado el sistema nacional electoral, pues el facultado para todas estas tareas es el Instituto Nacional Electoral; los Organismos Públicos Locales tenemos la obligación y la encomienda de hacer una amplia

difusión. Por eso refería que, incluso la lista nominal en el 17, sí se hizo acá. Ahora, en esta ocasión, llevamos a cabo un programa.

También es importante mencionar que el voto de los mexicanos que radican en el extranjero estuvo ampliamente acompañado por observadores y observadores electorales de muchas latitudes.

Hoy, especialmente la doctora Yuriko, estuvo, por ejemplo, en Chicago y nos dio cuenta de cosas interesantes cuándo se votó, cómo se generó alguna cuestión que hubo cuando se desconectó la urna y tuvieron que...

No, no alcanzaría yo a comentar que hubo otro tipo de irregularidades. No lo podría decir porque no tuvimos conocimiento de las mismas. Sin embargo, son atendibles todas las expresiones que se hacen por parte de las representaciones.

Y decir que este trabajo, pues no solamente fue por estas consejerías, las consejerías del Instituto Nacional Electoral que presiden esta comisión, la maestra Claudia Zavala, la Consejera Zavala, la Consejera Humprey, estuvieron en esos consulados, justo para ver qué cosas son las que había que ir modificando.

Y ahora tenemos estos avances, ya contar con una ampliación de esta lista, que fue una de las cuestiones que se restringieron. ¿Por qué? Porque el Instituto Nacional Electoral está atendiendo justo estas cuestiones que fueron y que imposibilitaron de alguna manera la participación.

Entonces, bueno, pues no podremos contar con ello. Sin embargo, todo lo que se expresa aquí, nosotros lo vamos también comentando en las reuniones de trabajo que hay de estos grupos que se generan desde el Instituto Nacional Electoral para dar continuidad a estos trabajos.

Y si no hubiese más participaciones, le solicito Secretaria Técnica, continúe con el desahogo de esta sesión.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Presidenta, le informo que se prevé un receso para la elaboración del acta, dado que se trataría de la última sesión de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE

VAQUERA MONTOYA: De no existir inconveniente, pues vamos a declarar, digamos, este receso para efectos de poder hacer el acta. En ese momento se estará proyectando la misma.

Y declaramos el receso de diez minutos..., de 20 minutos... Ah, es de la versión estenográfica, entonces estaremos en receso, si les parece bien de 20 minutos, 20 minutos para poder hacer la firma respectiva.

Son la una dieciocho, a la una cuarenta regresamos. Gracias

(Receso)

(Reanuda)

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE

VAQUERA MONTOYA: Agradezco el tiempo de espera y le solicito Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto Presidenta, el siguiente punto es el relativo al punto 6, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la 8va. Sesión Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2023.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE

VAQUERA MONTOYA: En este momento se está proyectando ya el Acta correspondiente, por lo que vamos a irlo digamos avanzando, para que todos quienes estamos aquí presentes y quienes están a distancia puedan verlo.

Nuevamente gracias a la Secretaría Técnica y a su equipo, porque bueno pues estas actas llevan su tiempo y la Dirección de Participación Ciudadana lo hizo en un tiempo muy breve para que podamos ir cerrando esta comisión y los trabajos de la misma.

De todas maneras, la estamos viendo proyectada, se va a hacer una revisión por si hay algún error de dedo, alguna coma, alguna cuestión de ese tipo con la versión, evidentemente con lo que se ha dicho aquí. Y estaremos aprobando si no hay inconveniente por quienes integramos esta comisión esta acta.

Por lo que, si no hubiese observaciones o comentarios o estuvieran en desacuerdo con lo planteado, le solicitaría a la Secretaría Técnica que procediera a recabar el consenso y a la aprobación correspondiente de quienes integramos esta comisión tanto representaciones de las fuerzas políticas como mis colegas la consejera y el consejero integrantes de la comisión.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Nada más para que quede en actas, señalar que nos encontramos en el punto número seis, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso; del acta de la Octava Sesión Ordinaria celebrada el día de la fecha.

Atendiendo a sus instrucciones, solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten levantado la mano si alguna no otorga su consenso respecto del acta señalada.

Tenemos el consenso, gracias.

Solicito ahora a las consejeras y consejeros integrantes de esta comisión, manifiesten levantando la mano su aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria celebrada en la presente sesión.

El acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito que proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número 7, y corresponde a la declaratoria de conclusión de actividades de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radican en el Extranjero.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Con fundamento en el acuerdo IEEM/CG/34/2022 y el artículo 20 Párrafo 1º del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del

Estado de México se tienen por concluidos los trabajos de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, integrada para la Elección de Gubernatura 2023.

Le pido, Secretaria Técnica, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Al no haber más puntos en el Orden del Día y con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Octava Sesión Ordinaria y última de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, siendo las 14 horas con 32 minutos del día 28 de julio de 2023.

Buen día, buena tarde a todos y todas.

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA COMISIÓN

LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA COMISIÓN

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
ANTE LA COMISIÓN

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE LA COMISIÓN



C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN

INVITADA

MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 28 DE JULIO DE 2023.